



**SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
S.S. 02/2023**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Solemne del H. Ayuntamiento verificada con fecha 19 de abril del año 2023, dentro del punto número tres del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, da lectura al dictamen que presenta la Comisión Especial de Premiación, en relación al resultado de la deliberación y votación para otorgar el Premio Municipal al Héroe Civil Chihuahuense" 2021-2024. Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se declara ganador del Premio Municipal al Héroe Civil Chihuahuense" 2021-2024, al C. Martín Alejandro Torres Chavarría.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a fin de que, con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de Premios y Reconocimientos para el Municipio de Chihuahua, gestione la publicación del presente dictamen en el Periódico Oficial del Estado, en dos periódicos de mayor circulación en esta ciudad y en la Gaceta Municipal.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

**El Secretario del H. Ayuntamiento**

**Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.**



**SECRETARIA  
DEL  
AYUNTAMIENTO**